CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
21 NOV. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 9:15

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Moción de Orden del Día N° 9159

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República GUIDO BELLIDO UGARTE, en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, una de las atribuciones fundamentales del Congreso de la República es reconocer y celebrar las fechas más significativas de los distritos, provincias y regiones del Perú.

Que, el distrito de Acocro fue creado mediante Ley N° 15232 el 23 de noviembre de 1964, durante el gobierno del presidente Fernando Sergio Marcelo Marcos Belaúnde Terry, es uno de los dieciséis distritos de la provincia de Huamanga; ubicado a una altitud de 3 246 m. s. n. m.

Que, el distrito de Acocro, se caracteriza por ser uno de los destinos turísticos impresionantes de Ayacucho, entre la riqueza natural de este distrito se manifiesta a través de su flora y fauna, sus parajes encantadores y un clima agradable. Este distrito es portador de un valioso patrimonio arqueológico que incluye sitios notables como Atoccpahuasinmocco, Ccoripatullun y Huayllay; estos lugares revelan vestigios culturales, como pinturas rupestres, fragmentos de cerámica y construcciones ceremoniales y domésticas de piedra canteada.

Que, en el distrito de Acocro, la conservación de la fauna silvestre también es una prioridad, actualmente cuentan con reservas que albergan animales como zorrillos, perdices y vicuñas en Yanahuillca. Tambien se encuentran sus lagunas naturales como Yanaccocha, Pucyuccocha, Qelloccocha, Huatayccocha, Parinaccocha y otros sitios protegidos contribuyen a la preservación de la vida animal en este gran distrito

Por estas consideraciones, el Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo y felicitación al distrito de Acocro, ubicado en la provincia de Huamanga, departamento de Ayacucho, al conmemorar este veintitrés de noviembre del dos mil veintitrés sus 59° aniversario de su creación política.
SEGUNDO: Trasmitir la presente moción de saludo a toda la comunidad distrital de Acocro en la persona de su alcalde, Mario Victor Dipaz Saez y por su intermedio a todas las autoridades políticas, cívicas, religiosas, policiales, judiciales, así como a toda su población en general.

Lima, 20 de noviembre de 2023.

GUIDO BELLIDO UGARTE
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: BELLIDO UGARTE Guido FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/11/2023 18:51:03-0500